



AYUNTAMIENTO  
DE CÁRCAR  
31579 (NAVARRA)

## **. PROPUESTA DE ACUERDO INSTITUCIONAL SOBRE EL MAPA LOCAL.**

### “EXPOSICIÓN DE MOTIVOS”

*Se pone de manifiesto la existencia del “Documento base para la Reorganización de la Administración Local Navarra” (Mapa Local) que está siendo objeto de debate en diversos foros y en el que se plantea una nueva organización Administrativa local que contempla las “ Comarcas “ como Entidades supramunicipales con competencias propias.*

*En la zonificación territorial de estas comarcas se prevé dividir en dos el actual ámbito territorial de Tierra Estella. Se trata de las comarcas III / Ebro y X / Tierra Estella.*

*Los miembros del Ayuntamiento de Cárcar, consideran de forma unánime que Tierra Estella tanto por su consideración de Merindad Histórica como por el hecho de corresponderse con el actual ámbito de funcionamiento de la Mancomunidad de Montejurra tiene una experiencia de asociación voluntaria en la prestación de servicios de competencia municipal y un sentimiento de Cohesión Social que debe mantenerse.*

*Que por las consideraciones expuestas, desean trasladar al Departamento De Administración Local del Gobierno de Navarra la siguiente declaración Institucional:*

*Manifiestar al Gobierno de Navarra la voluntad unánime del Ayuntamiento de Cárcar, posicionándose con firmeza por el mantenimiento de una sola “Comarca” para el ámbito territorial de la Merindad histórica de Tierra Estella y rechazando la actual previsión del “Documento base para la Reorganización de la Administración Local” en cuanto contempla la división en dos comarcas diferenciadas.*